



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 439 - 2021- MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, **18 NOV. 2021**

VISTO:

El Informe N° 000151-2021-MPCH/GMAGR de fecha 16 de noviembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Chachapoyas es un órgano de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, conforme lo dispone el Artículo 194° de la constitución Política del Perú, modificado por la ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, adoptando para su Administración una Estructura Gerencial, sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión y control concurrente;

Que, por Ordenanza N° 0229-MPCH, publicada el 12 de julio de 2021, en el Diario Oficial El Peruano, se aprueba la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones –ROF – de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas;

Que, mediante Ordenanza N° 016-2011-MPCH, de fecha 31 de agosto del 2011, se aprueba la modificación del Presupuesto del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 405-2011-MPCH, de fecha 16 de setiembre del 2011, se aprueba la Modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas;

Que, mediante documento del visto, se requiere encargar las funciones de SUB GERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL al servidor EMIGDIO ELINSO PINEDO CULQUI, en su condición de Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, a partir del 15 de noviembre de 2021 hasta el 14 de diciembre de 2021, periodo que durará el descanso vacacional del titular del puesto;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenando de la Ley N° 27444; Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que establece: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1057-Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación Administrativa de Servicios y Normas Legales afines, estando a las atribuciones conferidas en el Inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y contando con la visación correspondiente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, con eficacia anticipada las funciones de SUB GERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas al servidor EMIGDIO ELINSO PINEDO CULQUI, en su condición de Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, a partir del 15 de noviembre de 2021 hasta el 14 de diciembre de 2021, periodo que durará el descanso vacacional del titular del puesto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución al servidor encargado y a las dependencias orgánicas de la entidad que tengan injerencia en su trámite y procedimientos para su cumplimiento, para fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
VICTOR RAÚL CULQUI PUERTA
Alcalde



Eleonora María Bulque
43401662

F. 18-11-21

H. 08-40

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS 18 NOV. 2021 RECIBIDO FIRMA: FOLIOS N°: 01 HORA: 8:42m
--



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS



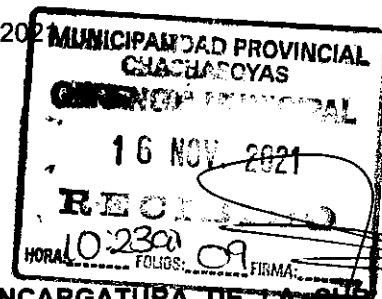
GUERRERO REQUEJO Wilson Ricardo
FAU 20168007168 soft
GERENTE
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/11/2021 09:52:31-0500

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS
AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Chachapoyas, martes 16 de noviembre del 2021

INFORME 000151-2021-MPCH/GMAGR [2131099.003]

EGUER MAS MAS
GERENTE MUNICIPAL
GERENCIA MUNICIPAL



ASUNTO : SOLICITO REMITA ACTO RESOLUTIVO DE ENCARGATURA DE LA SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESARROLLO AMBIENTAL

REFERENCIA: INFORME N°356-2021-MPCH/GMAGR-SGDA

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que con el documento de la referencia se hace la entrega de cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Ambiental a la Gerencia de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, puesto que mediante Memorandum N°858-2021-MPCH/GAF-GRH en el cual se programa las vacaciones por 30 (treinta) días contados a partir del 15 de noviembre hasta el 14 de diciembre; por lo tanto solicito de manera inmediata se remita el acto resolutorio de encargatura de la Sub Gerencia de Desarrollo Ambiental al señor **Emigdio Elinso PINEDO CULQUI**, con eficacia anticipada de fecha 15 de noviembre del 2021.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

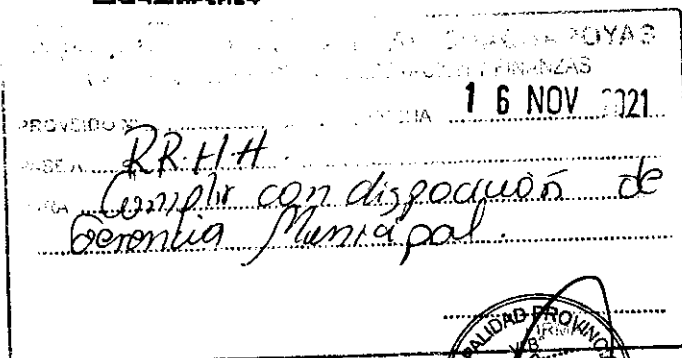
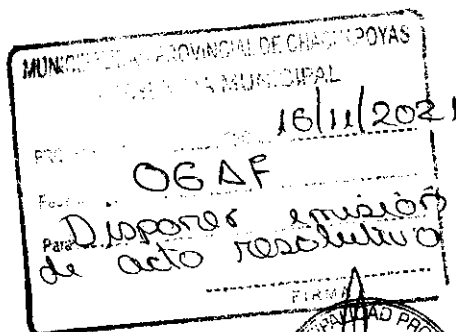
Firmado Digitalmente por:
GUERRERO REQUEJO WILSON RICARDO
GERENTE

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

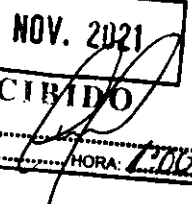
Código de Validación: 20168007168e2021a2131099.003cdf_2131312



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
OFICINA DE GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

16 NOV. 2021

RECIBIDO

FIRMA: 
FOLIOS N°: 02 HORA: 2:06 PM

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PROVEEDOR N° FECHA 17-11-2021

PASE A: Lic Miriam Checañ

PARA: Proyección Acto Resolutivo de
encargatura.

.....
FIRMA



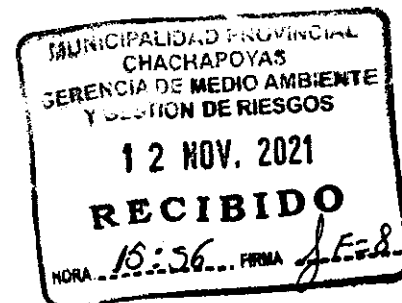
SUB GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL
AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Chachapoyas, viernes 12 de noviembre del 2021

INFORME 000356-2021-MPCH/GMAGR-SGDA [2131099.001]

WILSON RICARDO GUERRERO REQUEJO
GERENTE
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS

ASUNTO : ENTREGA DE CARGO



Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento mediante el MEMORANDUM 000858-2021-MPCH/GAF-OGRH con Reg. N° 2130396.002 en el cual se programan mis vacaciones por 30 (treinta) días, en tal sentido se me está autorizando hacer uso de mis vacaciones correspondiente al año 2020, contados a partir del 15 de noviembre hasta el 14 de diciembre del año 2021; por lo tanto me sirvo a hacer entrega de mi cargo en calidad de mi jefe inmediato de acuerdo a la directiva de entrega de cargo y formalidades de Ley.

Sin, otro particular, esperando su comprensión quedo de Usted.

Atentamente;

Firmado Digitalmente por:
ROJAS KRUGGER JOSUE CARLOS
SUB GERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL
SUB GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:
<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>
Código de Validación: 20168007168e2021a2131099.001cdf_2131853



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGOS

PROVEIDO N° FECHA 16/11/21

Pass a SECRETARIA

Para PROYECTAR DOCUMENTO A
GERENCIA MUNICIPAL SOLICITANDO
SE DESIGNE LA ENCARGADA A
ENIGDIO PINEO





ANEXO N° 01

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE CARGO

Datos del trabajador saliente:

APELLIDOS	NOMBRES
ROJAS KRUGGER	JOSUÉ CARLOS

I. PARTE FUNCIONAL

1. Datos de la dependencia:

Gerencia y/o Jefatura	Área
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS	SUB GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL

2. Datos del cargo

Cargo	Denominación
SUB GERENTE	SUB GERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL

3. Situación de los trabajos encomendados.

ITEM	DENOMINACIÓN	ESTADO
01	SOLICITUD PARA RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA CIRCULAR REG. N° 2130222	Realizar evaluación y actualizar vigencia de autorización - PENDIENTE
02	INFORME DE OBSERVACIÓN AL TUPA PROCEDIMIENTO REGISTRO Y EMISIÓN DE CARNE DE IDENTIFICACIÓN CANINA REG. N° 2129287	Solicitar tabla ASME y realizar lo solicitado en documento y remitir a Miriam millones – PENDIENTE
03	FUT CON REG. N° 2128954	Realizar inspección en conjunto con Dr. Harold - PENDIENTE
04	OFICIO N° 2908-2021 CON REG. N° 2128934	Emitir informe técnico fundamentado y remitir - PENDIENTE
05	FUT CON REG N° 219762	Remitir Informe -PENDIENTE
06	INFORME N° 167-2021-MPCH/GFA	Coordinar con Dr. Harold para realizar inspección – PENDIENTE
07	OFICIO 34-2021-ANA.ALA UTC	Remitir notificación para que presente su descargo el administrado - PENDIENTE
08	INFORME 52-2021-MPCH/GMAGR-SGGRD Reg. N° 2124052-002	Inspeccionar ambos predios para determinar infractor - PENDIENTE
09	INFORME 186-2021-MPCH/GDHPS	Alcanzar información a secretaria general - PENDIENTE
10	Encuadrado con informe emitidos de 443 folios – año 2018	01
11	Encuadrado con documentos recibidos de 409 folios – año 2018	01





12	Encuadernado con documentos recibidos I 401 folios - 2019	01
13	Encuadernado con documentos recibidos II de 223 folios – año 2019	01
14	Encuadernado con informes técnicos emitidos de 238 folios - 2019	01
15	Encuadernado con informes recibidos III de 213 folios - 2019	01
16	Encuadernado con documentos emitidos y recibidos con 197 folios	01
17	Encuadernado con informes emitidos con 375 folios I - 2019	01
18	Encuadernado con informes emitidos con 423 folios II - 2019	01
19	Encuadernado con documentos de la CAM con 98 folios - 2019	01
20	Encuadernado con documentos de inspección con 159 folios - 2019	01
21	Archivador conteniendo memorándums	01

4. Información adicional, en cuanto sea aplicable:

ITEM	TEMA	ANOTACIONES
1	Información sobre el personal nombrado y contratado por locación de servicios.	
2	Corte documentario.	
3	Arqueo de caja.	
4	Factores internos y externos que afectaron adversamente la gestión.	
5	Sobre el plan operativo que incluya los principales proyectos en ejecución, estado de las operaciones a su cargo y comisiones encargadas.	
6	Administración financiera que incluya obligaciones de orden financiero o técnico, sentencias judiciales sobre pagos pendientes de atender.	
7	Aspectos legales tales como procedimiento administrativo, cobranza coactiva, etc.	
8	Acciones de control, relación de los informes de control recibidos del Sistema Nacional de Control durante su gestión.	
9	Sobre el desempeño y resultados obtenidos durante su gestión.	





5. Datos del trabajador que recibe el cargo:

Apellido Paterno	Apellido materno	Nombres
GUERRERO	REQUEJO	WILSON RICARDO

6. Observaciones:

Del trabajador que entrega el cargo:

--

Del trabajador que recibe el cargo:

--

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS Josue Carlos Rojas K. Trabajador que entrega el cargo	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS WILSON RICARDO GUERRERO REQUEJO GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS Trabajador que recibe el cargo
Nombre :	Nombre :
DNI :	DNI :
Fecha :	Fecha :



ENTREGA DE BIENES ASIGNADOS

1. Relación de mobiliarios y equipos de oficina asignados por la unidad de logística a través de patrimonio

ÍTEM	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	ESTADO		
				Bueno	Regular	Malo
1	S/C	Cuaderno de actas	01	X		
2	S/C	Cono de hilo grueso	01	X		
3	S/C	Tijera azul	01	X		
4	S/C	Monitor LG, negro	01	X		
5	S/C	CPU-MDISC LG, negro	01	X		
6	S/C	Mouse Omega, negro	01	X		
7	S/C	Tacho de basura color crema	01	X		
8	S/C	Tampón azul	01	X		
9	S/C	Sellos de madera	06	X		
10	S/C	Escritorio de melamine	01	X		
11	S/C	Sacagrúpas azul	01	X		
12	S/C	Teclado Genius, negro	01	X		
13	S/C	Estabilizador negro	01	X		
14	S/C	Egrapador metélico Artesco	01	X		
15	S/C	Egrapador grande, negro	01	X		
16	S/C	Tintas de colores (2 amarillas, 2 celestes, 1 fucsia, 1 negro)	06	X		
17	S/C	Cascos con protector auditivo	02	X		
18	S/C	Casco con visor	01	X		
19	S/C	GPS Montana 760	01	X		
20	S/C	Sonómetro ALHUA, modelo AWA6228 y serie 103402 con su trípode	01	X		
21	S/C	Máscaras antiguas	04	X		
22	S/C	Tinta de impresión	01	X		
23	S/C	Protector auditivo	02	X		
24	S/C	Lente	01	X		
25	S/ C	Motocicleta marca honda	01	X		





2. Observaciones

--

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS JOSUÁ CÉSAR ROSAS KRUGG GERENTE DE DESARROLLO Trabajador que entrega bienes	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS WILSON RICARDO GUERRERO ROSERO GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS Trabajador que recibe bienes
Nombre :	Nombre :
DNI :	DNI :
Fecha :	Fecha :

----- Trabajador encargado de patrimonio
Nombre :
DNI :
Fecha :

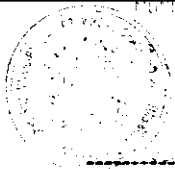
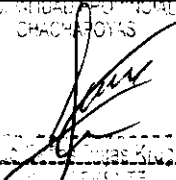
01 COMISIONES DESIGNADAS (De corresponder)

N°	Comisión	Documento Designación	Fecha Designación
01			
02			
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.
...	...	...	...





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

  Trabajador que entrega cargo	  Jefe Inmediato
Nombre :	Nombre :
DNI :	DNI :
Fecha :	Fecha :





02 REPORTE DE NO ADEUDOS

Los abajo suscribientes manifestamos con respecto al trabajador lo siguiente:

1	No tiene adeudos en los registros de la Unidad de Tesorería.	_____ Jefe de la Unidad de Tesorería Fecha:
2	No tiene adeudos en los registros de la Unidad de Contabilidad.	_____ Jefe de la Unidad de Contabilidad Fecha:
3	No tiene adeudos en los registros de la Unidad de Logística.	_____ Jefe de la Unidad de Logística Fecha:
4	No tiene adeudos en los registros de la Botica Municipal.	_____ Encargado de la Botica Municipal Fecha:
5	No tiene pendiente de entrega: – Fotocheck – Declaración jurada de bienes y rentas (si corresponde)	_____ Jefe de la Unidad de Personal Fecha:

